

ANALES DE ANTROPOLOGÍA

Volumen 49-II

Julio 2015



ISSN 0185-1225



iiA
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS

ALFONSO CASO Y ANDRADE (1896-1970) Y SU FONDO EN LA BIBLIOTECA “JUAN COMAS”

Este arqueólogo de fuerte personalidad y amplia cultura, nació en el seno de una familia numerosa encabezada por el Ingeniero Antonio Caso y Morali y Doña María Andrade y Gómez de la Fuente, quienes tuvieron ocho hijos, de los cuales Alfonso fue el sexto y nació en la ciudad de México el primer día de febrero de 1896.

Estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia –actual Facultad de Derecho de la Universidad Nacional–, en donde se tituló de abogado en 1919. Al año siguiente obtuvo la Maestría en Filosofía con la tesis titulada Ensayo para una nueva clasificación de las artes.

Desde muy joven, a la edad de 22 años, inició sus actividades docentes impartiendo las cátedras de Epistemología en la Facultad de Filosofía y Letras, Teoría General del Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Lógica en la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual, además, fue Director durante 1928.



Fotografía 1. Familia del Ing. Antonio Caso y la Sra. María Andrade de Caso. c. 1901.

A partir de su visita a Xochicalco, Caso se interesó por la arqueología y su inquietud por conocer el significado de los petroglifos de ese sitio lo llevó a tomar diversos cursos sobre esta disciplina con Hermann Beyer, en la carrera de historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Tiempo después él mismo impartiría la cátedra de Arqueología de México.

Corría 1929 cuando ingresó al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía y al año siguiente lo nombraron Jefe del Departamento de Arqueología, puesto desde el cual inició las exploraciones en Monte Albán (1931–1943). En este sitio realizó 18 temporadas de campo y exploró 185 tumbas, de las cuales la Tumba 7 es la más importante debido a que estaba inviolada y aún conservaba su rica ofrenda prehispánica misma que arrojaría valiosa información sobre la cultura mixteca; fue descubierta el 9 de enero de 1932. Tan importante hallazgo le mereció el Doctorado Honoris Causa por parte de la Universidad Nacional (1933).



Fotografía 2. *Equipo de exploración de la Tumba 7 de Monte Albán: Alfonso Caso, María Lombardo, Martín Bazán, Eulalia Guzmán, Juan Valenzuela y trabajadores. 1932.*

Pero Monte Albán no fue el único sitio que le interesó, ya desde 1930 había iniciado exploraciones en Michoacán en el sitio de Zacapu y durante el período de 1937 a 1941 dirigió los trabajos de exploración y restauración de las yácatas de Tzintzunzan y de las de Iguatzio.

Alfonso Caso tenía la virtud de combinar su trabajo académico con sus actividades como funcionario, así durante un año se hizo cargo de la Dirección del Museo Nacional (1933 – 1934). Además, su formación como abogado le proporcionaba los instrumentos necesarios para fundar instituciones como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, del cual fue uno de sus creadores y además su primer director (1939–1944); participó en la constitución de la Sociedad Mexicana de Antropología (1937); de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (1940), así como del Instituto Nacional Indigenista (1949), del cual, también, fue su director hasta su fallecimiento en 1970.

Su espíritu académico y nacionalista le llevó a aceptar la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (agosto de 1944 a marzo de 1945), cuando ésta atravesaba por un momento crítico y junto con un grupo de universitarios



Fotografía 3. Juan Valenzuela y María Lombardo explorando el lado poniente de la Tumba 7 de Monte Albán. 1932.

elaboró la Ley Orgánica que hasta la fecha rige a esta noble institución. Durante el período de 1946 a 1948 se desempeñó como Secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.

Entre los reconocimientos que recibió están: Premio Manuel Ávila Camacho (1948), Premio Nacional de Ciencias (1960), fue investido como Doctor Honoris Causa por las Universidades de México, Albuquerque, Nuevo México, Morelia y Mérida.

El Dr. Alfonso Caso escribió cerca de 300 obras, entre las cuales destacan: Las estelas zapotecas (1928), La religión de los Aztecas (1936), Las exploraciones de Monte Albán, Trece obras maestras de arqueología mexicana (1938), Calendario y escritura de las antiguas culturas de Monte Albán (1947), El mapa de Teozacualco (1949), El pueblo del Sol (1953), Los calendarios prehispánicos (1967), El tesoro de Monte Albán (1969), Reyes y reinos de la Mixteca (1977, obra póstuma).

Su gran amor por la arqueología sólo se compara con el que sintió por Doña María Lombardo Toledano, su esposa y compañera de vida y de sus andanzas arqueológicas. Mujer de amplia cultura, escritora-novelistas, autora de *Muñecos de Niebla*, *Una luz en la otra orilla* y *La culebra tapó el río*, en vacaciones escolares se trasladaba con sus hijos a Monte Albán para acompañar a Alfonso. Justo en una de esas estancias se descubrió la Tumba 7 y ella junto con Juan Valenzuela, participaron en la exploración de la misma.

El doctor Alfonso Caso, fundador de instituciones y figura central de la antropología mexicana del siglo XX, falleció en la ciudad de México el 30 de noviembre de 1970, a los 74 años de edad.

ARCHIVO PERSONAL

En gruesas pinceladas se ha intentado proyectar la imagen de un personaje tan polifacético como lo fue Don Alfonso Caso y Andrade, a continuación describimos el importante acervo documental donado por la familia de este humanista a la Universidad Nacional y que tiene en resguardo el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Fue producido entre 1896 y 1970 y está conformado por 2057 expedientes y 6215 imágenes –fotografías, negativos y diapositivas. Fiel reflejo de los diferentes aspectos de este erudito, proporciona información de su vida personal, sus labores académicas y sus actividades como funcionario público.

La información se encuentra plasmada en una amplia tipología documental como correspondencia, informes, ensayos, artículos, conferencias, apuntes, diarios de campo, códices, hemerografía, mapas, postales, dibujos y material fotográfico.

Entre sus documentos y fotografías personales se localizan el bolo de bautizo, diversas credenciales, título de abogado, correspondencia y fotografías de su esposa María Lombardo Toledano y de sus hijos Beatriz, Andrés, Alejandro y Eugenia, así como de su hermano Antonio Caso, filósofo y también Rector de la Universidad Nacional.

Cuenta con correspondencia de su desempeño como Director de la Escuela Nacional Preparatoria (1928), así como con los apuntes para sus cátedras tanto en las aulas de la Facultad de Filosofía como en la Escuela Nacional de Antropología (1929-1943).

El grueso de la documentación está relacionado con su labor como arqueólogo, cuya aportación más brillante al conocimiento del México Antiguo fue el descubrimiento de la Tumba 7 de Monte Albán. Así, encontramos el inventario manuscrito de los objetos hallados en la tumba, los informes de las excavaciones en Monte Albán, documentos administrativos como las listas de raya, los comprobantes de gastos, la relación de las donaciones para las excavaciones, además de abundantes fotografías.

Pero no sólo tiene documentos e imágenes sobre Monte Albán, también hay información de otros sitios arqueológicos como Mitla, Palenque, Tres Zapotes, Tizatlán, Xochicalco y Tula, así como de Tlatelolco y del Centro Histórico en el Distrito Federal, etcétera.

Y no podemos olvidar sus estudios sobre los códices mixtecos de los que se tienen abundantes apuntes, además de una importante colección de reproducciones, negativos y diapositivas de algunas de las láminas del Bodley, del Selden, del Colombino, del Borgia y el Azoyú, entre otros, así como de sus estudios de los lienzos de Tlaxcala, Vischer, Zacatepec y del Mapa de Tezacoalco.

Contamos con la correspondencia de su desempeño como Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Tenemos algunas imágenes de su fugaz pero importante función como Rector de la Universidad Nacional, período durante el cual elaboró la Ley Orgánica que hasta la fecha rige a esta casa de estudios.

Sus actividades al frente de la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa (1946-1948) y en la Dirección del Instituto Nacional Indigenista, función que ejerció desde 1949 hasta el final de sus días, en 1970, se encuentran reflejadas en correspondencia, hemerografía y fotografías.

Este importante acervo es consultable en el Área de Fondos Documentales Alfonso Caso de la Biblioteca "Juan Comas" del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.



Alicia A. Reyes Sánchez